EL UNIVERSO

EL MAYOR DIARIO NACIONAL

AÑO 56 Nº 343 — Guayaquil — Ecuador — Viernes 26 de Agosto de 1977

días, paguen el capital prestado, sus intereses y costas o dimitan

Lcdo. William Andrade Molina
Secretario de Coactiva

R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Extracto de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada Denominada RECAMBIOS A DIESEL C. LTDA.

Mediante Resolución Nº RL-3292 de 16 de agosto de 1977 expedida por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, se ha aprobado la escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada RECAMBIOS A DIESEL C. LTDA., autorizada por el Notario 9º de este cantón, el 11 de julio de 1977, cuyas principales estipulaciones son:

1. NOMBRE: RECAMBIOS A DIESEL C. LTDA.

2.— OBJETO SOCIAL: Se dedicará principalmente a comprar, vender y distribuir repuestos y accesorios para maquinarias a diesel, a comprar, vender y distribuir toda clase de sistemas eléctricos vehicular, y a la celebración de cualquier acto o contrato civil o mercantil permitido por la Ley y relacionados con su objeto. Podrá adquirir, vender, ceder, permutar bienes urbanos para el funcionamiento de la Empresa e hipotecarlos o gravarlos de cualquier forma. ..

3. DOMICILIO: Guayaquil.

4. DURACION: 5 años.

5. REPRESENTACION LEGAL: Gerente.

6. CAPITAL SOCIAL: $ 100.000, dividido en cien participaciones sociales de un mil sucres cada una. Las participaciones correspondientes al capital social, han sido íntegramente suscritas y pagadas en un 50% en numerario, según consta del certificado de integración de capital otorgado por el Banco Of America. El saldo será cancelado en el plazo de un año. ..

7. SOCIOS: Los fundadores son los señores: ..

Sr. Antonio Gilberto Rodríguez Carrasco	Ecuatoriana	Gquil.	Casado
Sr. Alfredo Guillermo Mauyin Fernández	Ecuatoriana	Gquil.	Casado
Sra. Gladys A. Espinoza de Moreira	Ecuatoriana	Gquil.	Casada

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Guayaquil, agosto 17 de 1.977

Abg. José María Palau Ostaiza
Secretario.

INSTITUTO ECUATORIANO